



FOFAES-V/S 389-01

Hermosillo, Sonora a 15 de Diciembre del 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 389-02-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa 18 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	190	Proyectos Productivos o Estratégicos – Al Agrícola, Ganadero, Pesca y Acuacultura 2015 Federal	
	191	Proyectos Productivos o Estratégicos – Al Agrícola, Ganadero, Pesca y Acuacultura 2015 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	406	Proyectos Productivos - Agrícolas	
Importe Total:	3,524,001.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	3,297,555.00	226,446.00	0.00

Fecha de Pago	INMEDIATA
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 389-03-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 42 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	190	Proyectos Productivos o Estratégicos – Al Agrícola, Ganadero, Pesca y Acuacultura 2015 Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	413	Proyectos Productivos – Ganaderos	
Importe Total:	1,908,188.50		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,908,188.50	0.00	0.00

Fecha de Pago	INMEDIATA
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 389-03

Hermosillo, Sonora a 15 de Diciembre del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 389-04-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 80 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	190	Proyectos Productivos o Estratégicos – Al Agrícola, Ganadero, Pesca y Acuicultura 2015 Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	422	Proyectos Productivos - Pesca y Acuicultura	
Importe Total:	9,171,688.75		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	9,171,688.75	0.00	0.00

Fecha de Pago	INMEDIATA
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 389-04

Hermosillo, Sonora a 15 de Diciembre del 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 389-05-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 7 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	194	Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua - 2015 - Federal	
	195	Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua - 2015 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	464	COUSSA	
Importe Total:	3,688,458.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	3,512,533.80	175,924.20	0.00
Fecha de Pago	INMEDIATA		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.





**FOFAES-V/S 389-05**

Hermosillo, Sonora a 15 de Diciembre del 2015.

**GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA**

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. **389-06-15**, mediante el cual autoriza el siguiente reintegro de recursos sin ejercer:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>TESORERIA DE LA FEDERACION</b>		
<b>Abono a:</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	<b>64</b>	<b>AI - Agrícola – Ganadero – Pesca – 2012 – Federal</b>	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	<b>413</b>	<b>AI – Ganadero</b>	
<b>Importe Total:</b>	<b>37,688.00</b>		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	<b>37,688.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

<b>Fecha de Pago</b>	<b>INMEDIATA</b>
----------------------	------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Delegación Estatal de la SAGARPA.



FOFAES-V/S 389-06

Hermosillo, Sonora a 15 de Diciembre del 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 389-06-15, mediante el cual autoriza el siguiente reintegro de recursos sin ejercer:

Nombre del Beneficiario:	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	64	AI - Agrícola-Ganadero-Pesca - 2012 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	413	AI - Ganadero	
Importe Total:	12,562.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	12,562.00	0.00

Fecha de Pago	INMEDIATA
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.





FOFAES-V/S 389-07

Hermosillo, Sonora a 15 de Diciembre del 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 389-06-15, mediante el cual autoriza el siguiente reintegro de recursos sin ejercer:

Nombre del Beneficiario:	TESORERIA DE LA FEDERACION		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	64	AI - Agrícola - Ganadero - Pesca - 2012 - Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	406	AI - Agrícola	
Importe Total:	66,728.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	66,728.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	INMEDIATA
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Delegación Estatal de la SAGARPA.



FOFAES-V/S 389-08

Hermosillo, Sonora a 15 de Diciembre del 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 389-06-15, mediante el cual autoriza el siguiente reintegro de recursos sin ejercer:

Nombre del Beneficiario:	TESORERIA DE LA FEDERACION		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	64	AI - Agrícola – Ganadero – Pesca – 2012 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	406	AI - Agrícola	
Importe Total:	22,242.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	22,242.00	0.00

Fecha de Pago	INMEDIATA
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES





FOFAES-V/S 389-09

Hermosillo, Sonora a 15 de Diciembre del 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 389-07-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación anexa 1 Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	206	Gastos de Evaluación 2015- Federal - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	701	Gastos de Evaluación	
Importe Total:	240,250.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	240,250.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	PAGO EN PARCIALIDADES
---------------	-----------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Delegación Estatal de la SAGARPA.